

Guía de Ingresantes

Apuntes para la vida universitaria

Autoridades

Decano: Néstor Artiñano

Vicedecana: Adriana Cuenca

Secretario privado de Decanato: Diego Gonnet

Secretaria Académica: Analía Chillemi

Prosecretaria Académica: Mónica Ros

Prosecretaria de Enseñanza: Josefina Cingolani

Prosecretaria de Prácticas de Formación Profesional: Alejandra Bulich

Directora de Educación a Distancia, Tecnologías e Innovación: Adriana Aguinaga

Director de Inclusión y Vinculación Educativa: José Arlegui

Director de Formación: Martín Torres

Directora de Asuntos Estudiantiles: Eugenia Ascaso

Secretaria de Investigación y Posgrado: Silvina Cavallieri

Prosecretaria de Investigación y Posgrado: Canela Gavrila

Directora del Posgrado: Daniela Torillo

Directora de Promoción a la Investigación: María del Pilar Reija

Secretaría de Extensión: Pablo Allo

Prosecretaria de Extensión: Ana Carolina Saenz

Directora de Actividades Culturales y Solidarias: Melina Gómez

Secretario de Gestión e Infraestructura: José Scelsio

Prosecretaria de Gestión e Infraestructura: Elina Contreras

Prosecretario de Asuntos Nodocentes: Roberto Quintana

Prosecretario de Administración y Finanzas: Gonzalo De Sagastizabal

Secretaria de Relaciones Institucionales: Elba Burone

Prosecretario de Vinculaciones con Graduados: Mariano Ferrer

Prosecretario de Vinculación Territorial: Sergio Dumrauf

Director de Vinculación Institucional: Sebastián Claramunt

Directora de Redes en Salud: Marisol Fernández

Secretaria de Derechos Humanos y Género: María Ana Gonzalez Villar

Coordinadora de Área de Intervención en Cárceles: Nayla Garcia Leri

Director de Comunicación y Publicaciones: Leandro Rodríguez

El **Ingreso** a la Universidad constituye un momento de gran importancia para las/os jóvenes y adultas/os que llegan a nuestras aulas con ilusiones y expectativas acerca de lo que significa iniciar una carrera. También es un momento de incertidumbre y de encuentro con nuevos conocimientos y prácticas institucionales.

La Facultad de Trabajo Social ofrece distintas carreras de Grado: Licenciatura en Trabajo Social, Profesorado en Trabajo Social, Licenciatura en Fonoaudiología, Tecnicatura Universitaria en Gestión Comunitaria del Riesgo, el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Fonoaudiología y el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Trabajo Social con sede en el Partido de la Costa.

Todas ellas son carreras universitarias inscriptas en el campo de las Ciencias Sociales, que forman profesionales con conocimientos teóricos y prácticos que le dan competencia para intervenir ante diversos problemas sociales. Nuestra Facultad asume la responsabilidad de formar profesionales desde una perspectiva que integra las dimensiones ética, política y teórico-metodológica, brindando herramientas para una práctica profesional comprometida con las necesidades del pueblo.

Con estas reflexiones les damos la **bienvenida** y presentamos este material con el cual nos proponemos acercarles algunas respuestas a las preguntas que puedan ir surgiendo en este primer tramo de la formación profesional.

Los y las invitamos a transitarlo con entusiasmo,
compartiendo sus dudas e interrogantes como motor para
avanzar y reivindicar que podamos encontrarnos en la
universidad pública, laica y no arancelada.

¿Qué son las Libretas?

Durante todo el transcurso de la carrera tendrás dos libretas: la libreta universitaria y la libreta sanitaria. Para conseguirlas deberás realizar un trámite sencillo y sin costo alguno.

¿Por qué debo tramitar la libreta sanitaria?

¿A qué me permite acceder?

La Universidad Nacional de La Plata exige un examen médico obligatorio para las/os estudiantes que se registra en una libreta sanitaria. Tener esta libreta te permite acceder a todos los beneficios que ofrece la UNLP, entre los que se encuentran atención médica, odontológica, psicológica, ginecológica y obstétrica, vacunación y enfermería, Seguro Público de Salud, Atención Médica Domiciliaria, confección de anteojos, consejería de salud sexual y reproductiva, entrega de preservativos, convalidación de certificado médico por enfermedad para justificar inasistencias. Tener la libreta sanitaria te garantiza la atención médica, psicológica y social gratuita durante la carrera. Recordá que debes actualizarla anualmente.

Para tramitar la Libreta se realiza por sistema Siu Guaraní. En la solapa "Trámites" completar los datos solicitados y se les asignará un turno en alguno de los Consultorios Médicos de la UNLP. Deberán asistir a la revisión médica, y luego acercarse a la ventanilla de Salud para autorizar la libreta y darle el alta.

Ante cualquier consulta escribir a

libretas.saludestudiantil@presi.unlp.edu.ar

¿Para qué sirve la libreta universitaria? ¿Por qué es necesario tenerla?

Una vez que tenés la Libreta Sanitaria estás en condiciones de tramitar la Libreta Universitaria en la Dirección de Enseñanza de la FTS. La libreta universitaria es un documento que contiene tus datos personales incluido tu número de legajo. Se utiliza para documentar las notas de cursadas y finales y para votar en las elecciones del Claustro estudiantil. También te puede servir para demostrar que sos estudiante ante otras instituciones, organizaciones y empresas. Por ejemplo sirve para obtener el descuento de estudiantes en transportes de larga distancia.

¿Qué es la Dirección de Enseñanza?

Esta Dirección es una dependencia de la Facultad que se encarga de registrar y administrar los legajos de las/os alumnas/os. Allí se encuentra el Departamento de Alumnos. En esta oficina podés evacuar tus dudas respecto a cuestiones administrativas y pedir certificados de alumno regular, analíticos de materias aprobadas, porcentaje de materias aprobadas y título en trámite.

¿Qué es el Régimen de Regularidad?

Es un documento que ha sido consensuado por las/os diferentes actores institucionales en el que se determinan las modalidades de cursada y de exámenes, tanto regulares como libres, el régimen de asistencias, los requisitos para ser alumno regular, entre otros. Conocer este material de utilidad para toda la carrera te permite saber cuáles son tus derechos y obligaciones como estudiante de esta Facultad, a la vez que responde a las dudas que surgen a los largo del ciclo lectivo en relación a las materias y cursadas.



Podés consultarlo en la página de la Facultad en la sección **Alumnos** (documentos)

¿Cuándo soy alumna/o regular?

Sos alumna/o regular cuando completas la documentación necesaria para el ingreso (título secundario legalizado) y gestionar la Libreta Sanitaria que exige la UNLP. Para mantener la situación de regularidad tenés que aprobar dos (2) cursadas o un (1) final por ciclo lectivo que es desde el 1 de abril al 31 de marzo del año siguiente.

¿Qué pasa si dejo de ser alumna/o regular?

No podés pedir certificado de alumna/o regular, representar al claustro de estudiantes, ni ser ayudante alumna/o o adscripta/o. Igualmente podés cursar materias, rendir exámenes finales, usar la biblioteca, pedir certificados de materias aprobadas.

¿Qué tengo que hacer para volver a ser alumna/o regular?

- El artículo 6° del Régimen de Regularidad señala que para mantener y recuperar la condición de alumna/o regular, el/la estudiante podrá optar por:
- Aprobar como mínimo 2 (dos) cursadas o 1 (un) examen final durante el año lectivo en el que retome sus estudios, pasando a ser regular desde el momento en el que cumple con ello y hasta finalizar el año lectivo siguiente.
- Solicitar su readmisión, pasando a ser regular desde el momento en el que la readmisión se registre en la Dirección de Enseñanza y hasta finalizar el ciclo lectivo en el que ésta es presentada. (Esta solicitud se realiza en marzo y septiembre únicamente).

¿Cuándo debo generar el usuario para acceder al SIU Guaraní?

Una vez que hayas finalizado y aprobado el Curso Introductorio, podrás generar tu usuario para ingresar al SIU Guaraní.

¿Cómo es la inscripción a las cursadas?

Se realiza de manera online a través del sistema SIU-GUARANI en las fechas aprobadas por Calendario Académico. Allí dispondrás de los días y horarios de cursada de las materias. La inscripción a las materias NO es automática, cada estudiante debe realizar el trámite.

¿Es obligatorio que curse todas las materias?

No. Cada uno-a elige cómo puede y quiere hacer la carrera. Sin embargo, es muy importante que te asesores respecto de las materias que pueden rendirse libres o no, así como también, que tengas en cuenta el sistema de correlatividades.

¿Qué quiere decir que una materia sea correlativa de otra?

Que para cursar una materia, promocionar y/ o rendir el final tenés que tener aprobada la cursada o el final de otra materia que se considera necesaria. En el Plan de Correlatividades de cada carrera podés consultar cómo se relacionan las materias.

¿Qué es el Plan de Estudios?

Cuando ingresas a la carrera se propone para la formación específica un recorrido de aprendizaje. A este recorrido se lo denomina plan de estudios. El mismo tiene como finalidad organizar los conocimientos y las habilidades que se espera que el/la estudiante adquiera para desempeñarse como futuro profesional. Es importante que lo conozcas ya que es el trayecto que debes realizar, a la vez que te permite construir un recorrido según tus posibilidades y la flexibilidad que te permite en función de las correlatividades.



¿Cómo ingreso al Aula Web?

PASO 1

Para poder registrarse en AulasWeb y así participar de un curso/ asignatura presente en este entorno, primero debes ingresar a **<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/>**

Al acceder aparecerá una pantalla, allí debes seleccionar la opción "Acceder" ubicada en el margen derecho superior de la pantalla.

PASO 2

Al realizar el PASO 1 aparecerá a continuación una página de acceso. Si no estás registrado/a en este entorno, luego de leer las instrucciones, deberás presionar el botón que dice "Crear nueva cuenta".

Si ya estás registrado/a en el entorno con anterioridad, solo deberás ingresar utilizando tu nombre de usuario y contraseña habitual y solicitar inscripción en un curso/asignatura.

PASO 3

Para lograr ingresar a este entorno es necesario tener una cuenta o crear una, es decir REGISTRARNOS. Para registrarse es preciso completar los datos personales de todos los campos solicitados en el formulario. Cabe destacar que es muy importante colocar el D.N.I./pasaporte sin puntos ni espacios. Todos los campos son obligatorios de completar y al finalizar deberá seleccionarse “Crear cuenta” para completar la operación.

PASO 4

Finalmente debes ingresar al correo personal que fuera incorporado en el formulario completado para esperar la confirmación por parte de la plataforma AulasWeb. De esta manera será avisado/a que ha sido exitoso su registro en el entorno.

PASO 5

Una vez recibido el correo electrónico de confirmación, ya estamos en condiciones de iniciar sesión como un usuario registrado. Esta acción podemos realizarla siguiendo el Paso 1 y luego de ingresar a la página de ingreso al sitio completando los campos de DNI y contraseña (datos con los cuales se ha registrado) para luego hacer clic en Entrar

PASO 6

Cuando ya tienen el Usuario Generado, es necesario matricularse a cada una de las materias en las que se inscribieron previamente en el sistema SIU GUARANI. Aparecerá un listado de categorías, donde deben seleccionar “Facultades”, luego “Facultad de Trabajo Social”, después “Cursos 2022” y allí deben buscar el nombre de cada una de las materias en las que se inscribieron. Seleccionan la materia y pulsan en la solapa “Matricularme”.

La aceptación dentro del curso no es automática. Deberás esperar a que el/la docente a cargo del mismo confirme su ingreso. Recibirán un email cuando su matriculación sea confirmada, y ya puedan ingresar a ver los contenidos del curso.

Es importante recordar que el registro en el entorno se realiza solo una vez y que, con ese único nombre de usuario, podrás acceder a todas las aulas de las que formes parte dentro de este entorno.

IMPORTANTE

La inscripción administrativa a una materia se realiza mediante el Sistema SIU GUARANI, en las fechas estipuladas por Calendario Académico. Este trámite es obligatorio sino no serán dados-as de alta en la asignatura.

La matriculación en Aula Web se realiza luego que se inscriben a la materia, y es la Plataforma principal utilizada para Aulas Extendidas. Esta matriculación es independiente de la realizada en la facultad ya que se relaciona únicamente con el curso/asignatura dentro de un entorno virtual. También deben considerar que algunas materias pueden complementar el dictado de clases o actividades con otras plataformas como WEBEX, ZOOM, BBB, o Blogs de Cátedra. En ese caso se los comunicaran.

¿Como apruebo una materia?

Para aprobar una materia tenés que tener en cuenta cuatro aspectos: la asistencia a clases (sea en modalidad presencial o virtual), los trabajos prácticos, los parciales y el examen final. Una materia se puede aprobar de dos formas:

- Promoción con examen final: Asistir al 70 % de las clases prácticas y entregar los trabajos requeridos por la cátedra en esta instancia; aprobar los dos exámenes parciales en con una calificación mínima de 4 (cuatro).
- Promoción sin examen final: debes asistir al 80 % de las clases teóricas y de las clases prácticas, aprobar el 80% de los trabajos prácticos requeridos por la cátedra, aprobar los dos exámenes parciales mínima de 6 puntos en cada uno.
- En las materias que incluyen prácticas de formación profesional se debe asistir al 80% de las actividades en terreno y 80% de los Talleres y/o Seminarios Metodológicos (en los casos que la materia tenga este espacio curricular, como las asignaturas de Trabajo Social en la Lic. en Trabajo Social), y aprobar el Trabajo Final Grupal. Estas materias NO pueden promocionarse ni rendirse libres.

¿Qué significa “dar libre una materia”?

Es otra manera rendir el examen final de una materia, pero debes considerar que consiste en prepararla sin transitar la cursada de la misma, y para ello se debe aprobar primero una instancia de examen escrito para luego pasar a un examen oral. En ambas instancias el/la estudiante debe preparar la totalidad de la materia. Es un examen individual sobre los contenidos del programa vigente en el año lectivo.

Todas las carreras de la FTS son presenciales. Es decir, que no se puede dar la totalidad de una carrera en esta modalidad y suele elegirse en carácter excepcional.

No todas las materias pueden darse de esta forma, ya que algunas son de cursada obligatoria (como por ejemplo las asignaturas donde se desarrollan las prácticas de formación profesional).

¿Qué pasa si dejo una materia?

Podés cursar al próximo año o rendir en condición de libre si la materia cuenta con esa posibilidad. Excepto las que requieren cursada obligatoria.

¿Qué pasa si desapruedo un examen parcial?

Tenés la posibilidad de presentarte al recuperatorio. Cada evaluación parcial tiene su respectivo recuperatorio. Se pueden realizar hasta 2 recuperatorios para las materias anuales. Y en el caso de las cuatrimestrales, aquellos estudiantes que desaprueden alguna o ambas instancias parciales, pueden solicitar, vía Secretaría Académica, rendir un recuperatorio final sobre los contenidos no aprobados. Antes de rendir el examen final de una materia en modalidad regular, se deben aprobar los exámenes parciales.

¿Cómo me anoto para rendir un final?

La inscripción a los exámenes se realizará por SIU-GUARANI en la fecha estipulada en el calendario académico. Para rendir un examen final deberás tener:

- la cursada aprobada, lo cual implica que esté registrada en el sistema SIU-GUARANI (excepto en los casos que rindan en condición de LIBRE).
- aprobadas las correlativas de la materia en cuestión.
- no adeudar libros en Biblioteca.

¿Dónde encuentro las fechas para las mesas de examen?

En el calendario académico, disponible en la página web de la Facultad y en el SIU Guaraní.

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/calendario_academico

¿Tengo recuperatorios en los finales?

No. Podés volver a rendir la materia en las mesas de examen siguientes. Las cursadas aprobadas tienen una duración de tres años, según los plazos establecidos en el régimen de regularidad.

¿Dónde puedo estudiar cuando estoy en la Facultad?

Recordá que la Facultad cuenta con un servicio de **Biblioteca** para todas/os las/os estudiantes de la carrera donde podés utilizar la sala de lectura, consultar materiales, sacar libros e informarte con trabajos de estudiantes de años anteriores. Sólo tenés que asociarte presentando el DNI.

También podés utilizar el **Gabinete de informática** donde hay computadoras disponibles en las cuales podrás realizar trabajos, utilizar el servicio de Internet e imprimir trabajos finales. Este servicio es gratuito, como todos los que ofrece la Facultad.

Sobre la inscripción a la carrera

¿Qué pasa si adeudo materias del colegio secundario?

Para tu ingreso efectivo a la Facultad no deberás adeudar materias del colegio secundario al **30 de junio del año 2022**, debiendo entregar en el Departamento de Alumnos la documentación que así lo acredite antes del **8 de julio del año 2022**. Tené presente que no podrás rendir ningún examen final ni aprobar materias por promoción directa hasta tanto no presentes el certificado final o provisorio debidamente autenticado donde conste la finalización de tus estudios secundarios antes del 30 de junio del año 2022.

Quienes al momento de la inscripción a la carrera presentaron certificación provisoria tendrán como plazo último el **24 de febrero de 2023** para presentar la certificación original o el “Título-Certificado Único”, acompañado de su correspondiente fotocopia. La inscripción de aquellos ingresantes que no cumplieren con este requisito en la fecha fijada quedará automáticamente cancelada, excepto en aquellos casos debidamente justificados y comunicados en forma previa por nota.

¿Qué pasa si adeudo el certificado de vacunación?

Cada ingresante deberá presentar fotocopia de la certificación que acredite el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación acorde a la edad (Hepatitis B, Triple o Doble Bacteriana y Triple Viral en cualquiera de sus formas de aplicación). Tendrán plazo para la presentación de la documentación hasta el 26 de agosto de 2022.

Aquellos-as que aún no tengan todas las aplicaciones pueden acercarse al vacunatorio de la Municipalidad de La Plata, ubicado en Calle 55 N° 1185 entre 18 y 19; o al Hospital San Juan de Dios.

Guía de trámites virtuales

¿Cómo obtener el Certificado de Alumno Regular?

Podes descargarlo desde tu Usuario de SIU GUARANI, o de manera presencial puedes solicitarlo en la Dirección de Enseñanza.

En el SIU GUARANI, en la solapa “Trámites” seleccionas “Solicitud de Certificados”, luego la opción “Certificado de Alumno Regular” y “emitir certificado”.

¿Cómo obtener el Certificado Analítico?

Podés descargarlo desde tu Usuario de SIU GUARANI, o de manera presencial puedes solicitarlo en la Dirección de Enseñanza.

En el SIU GUARANI, en la solapa “Reportes” seleccionas “Reporte de materias cursadas y Finales”, luego haces click en el logo de PDF para descargarlo.

¿Qué es la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa?

Es un equipo interdisciplinario que está a tu disposición para acompañarte y brindarte apoyo pedagógico en toda la carrera, desde el ingreso hasta el último año. Es un espacio institucional donde podés realizar consultas y plantear problemáticas vinculadas a la carrera y a la vida universitaria.

Además, desde el curso introductorio desarrollamos actividades de acompañamiento al proceso de inserción a la vida universitaria, brindando información necesaria para transitar la Facultad, como así también vinculadas al proceso pedagógico. Nos parece de suma relevancia generar acciones que promuevan la permanencia de los/as estudiantes en la Universidad, y por ello, realizamos talleres de alfabetización académica, espacios de acompañamiento para preparar exámenes parciales o finales, actividades para la planificación de trayectorias académicas, entre otras.

Podés contactarte en **Gabinete 2** de la Facultad o por mail a **inclusioneducativa.fts@gmail.com**

¿Qué son las Tutorías?

Son espacios para la orientación y el acompañamiento de los/as ingresantes, a cargo del Programa de Tutores Pares. Los/as tutores pares son estudiantes de distintos años de la carrera, y abordan estrategias y técnicas de estudio, modalidades de expresión oral y escrita, organización y planificación para rendir exámenes, entre otros. Se realizan talleres grupales, acompañamientos personalizados, y actividades con equipos de cátedra. Para informarte sobre esta modalidad podés mandar un e-mail a la Dirección de Inclusión y Vinculación educativa.

¿Qué son las Adecuaciones Académicas?

La Facultad desarrolla un programa de adecuaciones académicas que tienen como objetivo garantizar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de discapacidad o de salud que le presenten obstáculos para continuar cursando, favoreciendo modalidades alternativas para el aprendizaje y aprobación de las asignaturas.

¿Qué es la Dirección de Asuntos Estudiantiles?

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es un espacio abocado a la planificación, organización y difusión de políticas que hacen al bienestar estudiantil, brindando acompañamiento a lxs estudiantes en su tránsito cotidiano por la institución. En esta Dirección podrás encontrar información sobre Becas Universitarias y Derechos Estudiantiles, asesoramiento sobre trámites administrativos y entrega de documentación requerida durante el tránsito por la Facultad, acompañamiento para la presentación de solicitudes académicas, información sobre las actividades programadas disponibles para la acreditación del Trayecto Optativo del Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura en Trabajo Social, información sobre reglamentos vigentes en nuestra Facultad, Planes de Estudios, plan de correlatividades de cada carrera.

Podés contactarte en **Gabinete 3** de la Facultad o por mail a **asuntosestudiantiles.fts@gmail.com**

¿Existen becas para solventar mis estudios?

La Universidad Nacional de La Plata ofrece becas para estudiantes. Ellas son:

- Becas de Ayuda Económica
- Becas para estudiantes inquilinos/as
- Becas para estudiantes con discapacidad
- Becas para Estudiantes con hijos/as
- Becas de Bicicleta Universitaria
- Beca de Albergue Universitario
- Beca de Comedor universitario
- Beca Tu PC para estudiar
- Beca de Conectividad

Además, hay otro sistema de becas que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación como Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (PROG.R.ES.AR) dependiente del ANSES.

Para mayor información

UNLP

Dirección de Asuntos Estudiantiles de la FTS:

asuntosestudiantiles.fts@gmail.com

www.unlp.edu.ar/becas

www.asuntosestudiantiles.unlp.edu.ar

Para inscribirse, ingresar a: www.becas.unlp.edu.ar

PROG.R.ES.AR

<http://www.progresar.anses.gob.ar>

www.educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias

¿Qué es el Comedor Universitario?

Este servicio brinda a las/os estudiantes una comida diaria a un costo subsidiado, de modo que todos puedan contar con una alimentación básica e integral. Las/os estudiantes que lo requieran pueden solicitar una Beca de comedor, para acceder de forma gratuita. Es importante tener en cuenta que también funciona el turno noche en la Sede Bosque con modalidad de retiro de viandas. No obstante, los tickets se pueden adquirir también en las otras tres sedes.

Sedes del comedor:

- Bosque, Boulevard 120 entre 61 y 62
- Bosque Oeste, en calle 50 e/ 116 y 117. Cuenta con menú para estudiantes con celiaquía
- Sede de ATULP, en la calle 44 N° 733.
- Club Everton, Salón Planta Baja, del edificio ubicado en la calle 14 entre 63 y 64.

Los estudiantes que se acerquen por primera vez, deberán llevar una foto carnet y un certificado de alumno regular. En el caso de los ingresantes, deberán presentarse con una foto y un certificado de inscripción a la UNLP.

BLOG DEL INGRESANTE

<http://blogs.unlp.edu.ar/ingresantests/>

WEB FTS

www.trabajosocial.unlp.edu.ar

PORTAL ENTREDICHOS

<http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar>

FTS en redes sociales

 @ftsunlp

 @trabajosocialunlp

 t.me/ftsunlp

 trabajosocialUNLPoficial

UNLP en redes sociales

 Asuntos Estudiantiles UNLP
Radio Universidad Nacional de La Plata
TV Universidad

 **UNLP** @unlp
Prosecretaría Asuntos Estudiantiles @paeunlp

 TV Universidad



Facultad de
Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA